

Bogotá D.C., 23 de octubre de 2020
SC 167080

Señor(a):
AYAT OMAR SAID
 CRA 79ª # 6 28 SUR
 TEL. 3204541336
 EMAIL: mile72@hotmail.com
 CIUDAD

472	Motivos de Devolución	☒ Desconocida ☐ Rehusada ☐ Cerrado ☐ Fallido ☐ Faltó el Mayor	No Existe Número No Redimuido No Cancelado Apertado Clausurado	
	Dirección Entada No Reside	Fuente Mayor		

Ej:	A NOV 2000	Fecha 2					
Nombre del distribuidor:		Nombre del distrito de					
CC		C.C.					
Correo de Distribución:		Centro de Distribución:					
Usos y Atributos:		Observaciones:					

C. 80.230.312

2 pisos
Aguadillo
Punta Costa

REF: RESPUESTA- SDM 166623/2020

Cordial Saludo señor Said:

En atención a su solicitud frente a la orden de comparendo No 11001000000016173021 DEL 01/24/2018 se informa que se realizará el estudio correspondiente sobre su petición. de acuerdo a lo establecido en el artículo 93 y siguientes del C.P.A. C.A., por lo tanto, el término que tiene la administración para pronunciarse sobre dicho tema es de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su petición.

Los anteriores términos se da respuesta a su solicitud

Destinatario	Remitente
AYAT OMAR SAID MEMBIR RAZIN RESTA CRA79ANO.6-28 SUR BOGOTAD.C CIUDAD: Dpto: BOGOTAD.C 110854717 Fecha admision	Membr Ruzh Social ALCAVALA DEPARTO: BOGOTAD.C Calle 13° N° 37 - 35 BOGOTAD.C CIUDAD: Dpto: BOGOTAD.C 111611000 Envio


EDWIN ORLANDO VEGA GONZALEZ
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

6. Sirley Prieto Abogado Subdirección de Contravenciones.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., 23 de octubre de 2020
SC 167080

Señor(a):

AYAT OMAR SAID

CRA 79ª # 6 28 SUR

TEL. 3204541336

EMAIL: mile72@hotmail.com

CIUDAD

REF: RESPUESTA- SDM 166623/2020

Cordial Saludo señor Said:

En atención a su solicitud frente a la orden de comparendo No 11001000000016173021 DEL 01/24/2018 se informa que se realizará el estudio correspondiente sobre su petición, de acuerdo a lo establecido en el artículo 93 y siguientes del C.P.A. C.A., por lo tanto, el término que tiene la administración para pronunciarse sobre dicho tema es de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su petición.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud


EDWIN ORLANDO VEGA GONZÁLEZ
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: Sirley Prieto Abogado Subdirección de Contravenciones.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 21182
(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-166623/ AYAT OMAR SAID
RESPUESTA N°.	SDM-SC-167080 d eI 23 DE OCTUBRE DEL 2020
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>EDWIN</u> <u>ORLANDO VEGA GONZALEZ</u>

ADVERTENCIA

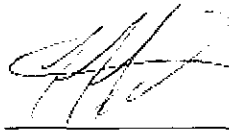
Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, luego de haberse realizado el envío correspondiente a la dirección registrada por el peticionario, esta fue objeto de devolución por la causal (DESCONOCIDO), por lo tanto, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 26 DE NOVIEMBRE DEL 2020, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) notificación, citación y comunicación de actos administrativos / subdirección de contravenciones / derechos de petición / avisos y en la oficina de copia de audiencias ubicada en la calle 13 n° 37-35, piso 1.

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copla íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-166623.

certifico que el presente aviso se fija hoy 26 DE NOVIEMBRE DEL 2020a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábile

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



Certifico que el presente aviso se retira hoy 02 DE DICIEMBRE DEL 2020 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábiles

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: MIGUEL ANGEL SANCHEZ VELASQUEZ. (AUX administrativo-Subdirección de Contravenciones)